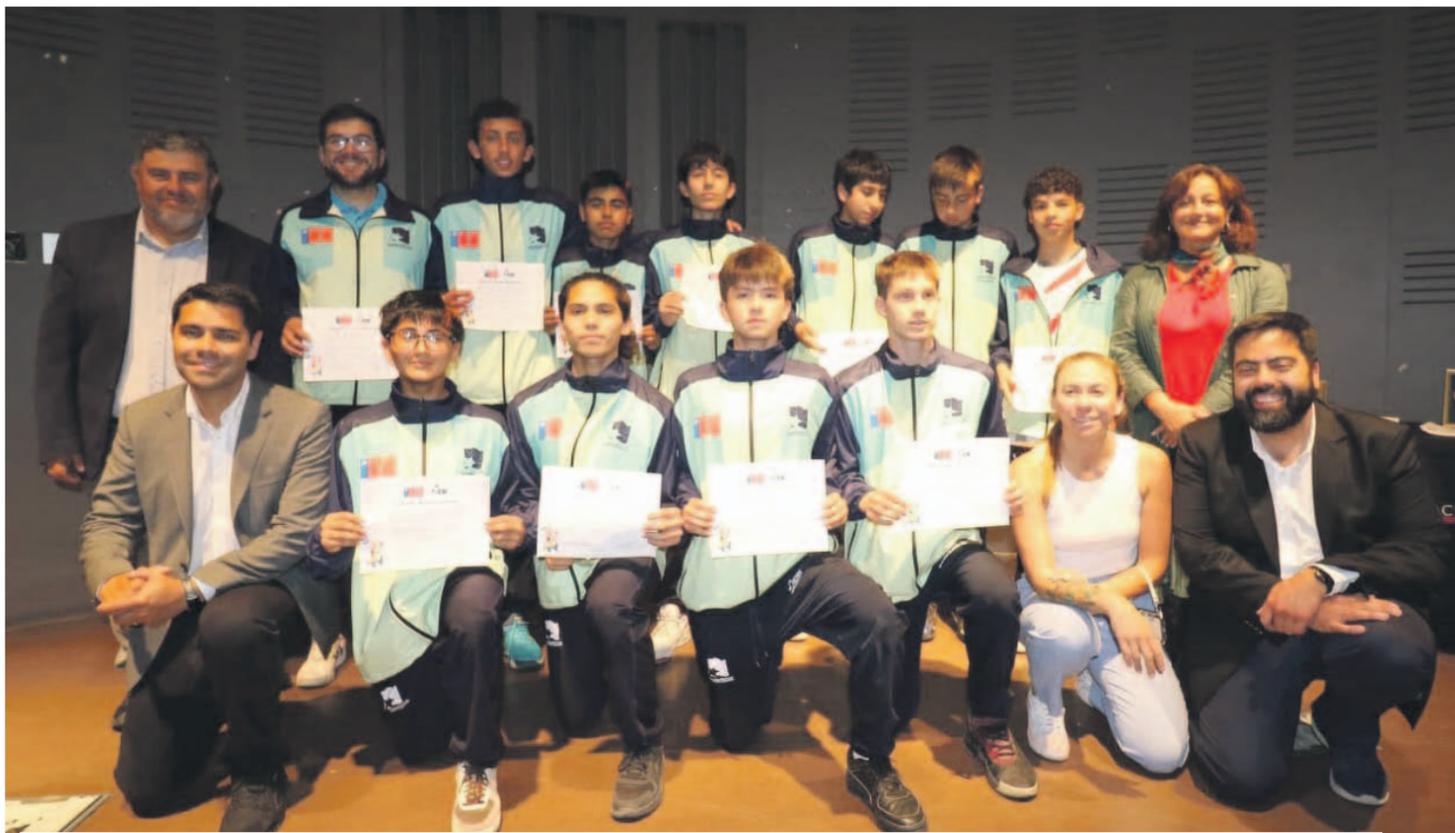


\$18 MIL MILLONES MENOS PARA LA REGIÓN

CORE CRITICA AL GOBIERNO POR RECORTE PRESUPUESTARIO

El Consejo Regional acusó al Ejecutivo nacional de “abandonar” a los territorios, producto de la drástica reducción de fondos que la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda aplicó recientemente a los gobiernos locales, lo que, a juicio de los colegiados, afecta gravemente el financiamiento de numerosas iniciativas y programas. 4



OPERATIVO DE LA PDI

INCAUTAN CASI 2 MIL PLANTAS DE CANNABIS EN LOS VILOS 5

PLAN “NAVIDAD SEGURA”

REFORZARÁN SEGURIDAD EN MALLS Y ZONAS CÉNTRICAS 2

PREMIAN A DEPORTISTAS QUE PARTICIPARON EN LOS JDE 2024 14



PIDIÓ APLICAR MEDIDAS URGENTES

NORAMBUENA SE REÚNE CON MINISTRA DE SALUD POR CRISIS DE LA CORPORACIÓN

6

TRAS EXITOSA NEGOCIACIÓN

57 MIL CABEZAS DE GANADO ACCEDERÁN A VERANADAS EN 2025

8

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



AUTORIDADES LLAMAN AL AUTOCAUIDADO

Esfuerzos en seguridad se concentrarán en zonas céntricas y malls

La estrategia a cargo de Carabineros, llamada "Navidad Segura", busca entregar tranquilidad a quienes realicen sus compras navideñas en toda la región. En tanto, frente a la preocupación que han manifestado desde Argentina por la seguridad, desde el gobierno indicaron que se están tomando tomas las medidas necesarias.



FRANCO RIVEROS

El trabajo de Carabineros en medio de esta fecha que está marcada por compras navideñas, se concentrará en los centros y en los malls, que es en donde se aglomeran más personas.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

En la previa al "boom" de las compras navideñas, Carabineros en las tres provincias se encuentra realizando un despliegue reforzado en las principales zonas comerciales de la Región de Coquimbo, ante lo cual, aprovechó de hacer un fuerte llamado a la prevención.

Al respecto, el prefecto de Coquimbo, coronel Francisco Aravena, sostuvo que "nuestro interés particular es hacer que estas fiestas o celebraciones familiares sean seguras y para eso nos desplegamos de manera preventiva en los sectores donde está asociado el comercio formal".

En esa línea, recalcó que "preferir lo formal es una condición apropiada para prevenir acciones de riesgo, así que aprovechamos esta oportunidad y este despliegue preventivo para invitar a la gente a participar de sus compras de Navidad, evitando el comercio ambulante".

El trabajo que realizará la policía uniformada responde a un fortalecimiento de las labores preventivas que forman parte del "Plan Navidad Segura" de Carabineros, por el que el coordinador regional de Seguridad Pública, Abel Lizama, explicó que éste "apunta a todas las actividades preventivas que realiza Carabineros en el territorio. Sabemos que tenemos mucho por hacer respecto al tema de la seguridad, pero estamos siempre acompañando y colaborando en sus actividades. Hoy día vemos

Preocupación desde Argentina: ¿cómo se aborda?

En cuanto a la inquietud que se ha planteado desde Argentina, Abel Lizama, coordinador de Seguridad Pública, señaló que "efectivamente hay un trabajo que se está desarrollando desde hace mucho tiempo, que lo encabeza nuestro delegado presidencial Galo Luna, donde participan todas las instituciones y el resultado de eso lo podemos ver. Por ejemplo, en los últimos días se han desbaratado algunas bandas dedicadas al robo de vehículos, que es una cosa que le preocupa al turista argentino".

También, agrega, "se han realizado procedimientos de parte de la PDI que han permitido la detención de una banda que estaba asaltando a los taxis o a los vehículos de aplicación. Por lo tanto hay un trabajo coordinado que se está llevando a cabo, aunque los tiempos investigativos no van con la celeridad que la comunidad quisiera, en realidad el trabajo se está desarrollando y vemos que hay resultados", remarcó.

Además, aseguró que seguirán las fiscalizaciones en distintos sectores.

al municipio que también se suma estos esfuerzos en la coproducción de seguridad, por lo tanto, aquí todos tenemos que sumar".

En cuanto a la estrategia, ésta se compone de personal motorizado, a pie y en bicicleta que forman parte del contingente que estará a disposición, velando también por el buen desplazamiento de los visitantes hacia el comercio. En este sentido es que las autoridades insistieron en que se prefieran los locales tradicionales.

SECTOR PRIVADO DESTACA PLAN

Para los empresarios de la zona, la estrategia permitirá brindar una mayor sensación de tranquilidad, considerando el aumento de visitantes

de cara a la temporada estival.

Así lo manifestó y valoró María Antonieta Zúñiga, gerenta del proyecto asociativo Barrio del Mar, quien comentó que "un destino turístico necesita seguridad y en ese aspecto siempre hemos colaborado y trabajado en conjunto con Carabineros y con todas las policías para combatir todo tipo de delitos. Y también es importante el apoyo que podamos tener tanto de la comunidad residente como de los turistas en materia preventiva. Nos sumamos al llamado a consumir en locales establecidos para resguardar todo lo que tenga que ver con la seguridad sanitaria y también para evitar todo tipo de delitos".

Cabe remarcar que desde el gobierno también se intensificarán las fisca-

“

Nuestro interés particular es hacer que estas fiestas o celebraciones familiares sean seguras y para eso nos desplegamos de manera preventiva"

CNEL. FRANCISCO ARAVENA
PREFECTO DE COQUIMBO

“

Hoy día también vemos al municipio que se suma estos esfuerzos en la coproducción de seguridad, por lo tanto, aquí todos tenemos que sumar"

ABEL LIZAMA
COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

lizaciones en el marco de las festividades de fin de año. A ello, también se sumarán los controles de tránsito, sanitario, laboral y económico, dando cuenta de una gestión multisectorial para brindar tranquilidad en la zona.

Abel Lizama, coordinador de Seguridad Pública, reiteró que "están a disposición todas las herramientas disponibles en el control y fiscalización. Con el Servicio de Salud, el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo, los fiscalizadores de transporte, o sea, vamos a abarcar varias áreas para que estemos seguros y podamos tener unas fiestas tranquilas".

Finalmente, las autoridades insistieron en el autocuidado y a evitar circular con objetos o dinero a la vista que pueda ser objetos de un robo.

OPINIÓN

Biosimilares revolucionan los tratamientos

Dra. Milagro Sosa
Directora Médica de Abbott

Los biosimilares podrían salvar o mejorar vidas. Ciertos tipos de cáncer, así como enfermedades respiratorias y cardiopatías, pueden tener opciones de tratamiento más disponibles y asequibles con medicamentos que son similares a los productos biológicos ya desarrollados para esas patologías.

En Chile, las enfermedades no transmisibles, como el cáncer, las patologías cardiovasculares, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, van en aumento, representando el 58% de las muertes prematuras en el país, y se espera que el cáncer pase de la segunda a la primera causa en 2030. Ante este escenario, es importante saber las opciones de tratamiento disponibles y cómo pueden generar mejores resultados en salud. A continuación, podrá leer cuatro datos relevantes sobre los medicamentos biosimilares. Son medicamentos biológicos. A diferencia de los medicamentos convencionales, que están compuestos por sustancias químicas, los biológicos se fabrican a partir de células u organismos vivos, como microorganismos, fluidos o tejidos biológicos. Estos han mejorado enormemente el manejo de enfermedades difíciles de tratar; por ejemplo, algunos tipos de cáncer.

Funcionan tan bien como el original. Un biosimilar es aquel medicamento biológico que ha demostrado ser comparable en calidad, seguridad y eficacia a un producto biológico de referencia. Esto, sin ser una copia exacta, ya que, al igual que en la naturaleza, no hay dos cosas idénticas. La eficacia y seguridad de los biosimilares se determina mediante estrictos procesos de evaluación y comparación. En el caso de Chile, esta tarea es realizada por la Agencia Nacional de Medicamentos, ANAMED, que es parte del Instituto de Salud Pública (ISP) del Ministerio de Salud.

Hacen más accesibles los tratamientos. Los biosimilares pueden ser menos costosos que el medicamento biológico original. Según un informe de 2022, los biosimilares han supuesto un ahorro acumulado de más de 30.000 millones de euros para los sistemas de salud europeos. Al aumentar la asequibilidad, los biosimilares pueden llevar una mejor salud a personas de todo el mundo. Desde Abbott estamos trabajando con asociaciones médicas y universidades en América Latina para ampliar la educación médica sobre biosimilares. Pueden integrarse a su tratamiento desde cero o reemplazar su medicamento actual. Si usted o alguien de su familia necesita tratamiento para una enfermedad, su médico puede despejar dudas sobre las opciones que ofrecen los biosimilares. Y si ya está tratando una patología mediante un medicamento biológico, puede revisar con su médico la posibilidad de continuar con el correspondiente biosimilar. Como todo tratamiento médico, es importante acudir a los controles periódicos con el médico tratante, para revisar cómo evoluciona su salud.

Ahora, a medida que haya más biosimilares disponibles, más personas podrán acceder antes a medicamentos que salvan vidas.

EDITORIAL

Por un verano sin delincuencia

A medida que nos preparamos para recibir a los turistas, es vital que reforcemos el mensaje de que nuestra región es un lugar seguro y acogedor.

La temporada alta de vacaciones se aproxima y con ella la llegada de turistas nacionales y argentinos que eligen nuestra región como su destino predilecto. Sin embargo, un fenómeno preocupante se ha instaurado en la mente de muchos: el temor a ser víctima de un delito. Este clima de inquietud – que incluso ha cruzado la cordillera hasta llegar a Argentina, especialmente en lo que respecta al robo de vehículos – no solo afecta la experiencia del viajero, sino que también impacta directamente en la economía local, pues el turismo es un pilar fundamental para nuestra comunidad.

Es imperativo que nuestras autoridades y cuerpos de seguridad refuercen las estrategias en materia de seguridad para brindar tranquilidad a quienes nos visitan. La confianza es un elemento esencial en la decisión de un turista, y un entorno seguro es fundamental para que los visitantes se sientan cómodos

y disfruten plenamente de nuestros paisajes, cultura y hospitalidad.

Afortunadamente, autoridades locales y policiales ya han puesto en marcha algunos planes en ese sentido, buscando contrarrestar estos temores. La implementación de programas de patrullaje, la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, la llegada de refuerzos, la implementación de tecnología como el uso de drones, así como la promoción de campañas de concientización sobre la seguridad personal, son pasos cruciales en la dirección correcta.

A medida que nos preparamos para recibir a los turistas, es vital que reforcemos el mensaje de que nuestra región es un lugar seguro y acogedor. La seguridad no es solo una responsabilidad del Estado; cada uno de nosotros, como miembros de esta comunidad, debe contribuir a crear un ambiente donde el temor no tenga cabida.

OPINIÓN

“Ley de la Silla” y el inicio de las reformas laborales en Chile

José Pedro Hernández
Historiador y académico
Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

A principios del siglo XX, el panorama laboral en nuestro país era muy diferente al actual. Imaginemos jornadas de 12 a 14 horas diarias, sin descanso

dominical, salarios insuficientes y viviendas precarias. En ese contexto, un estatuto aparentemente sencillo como la “Ley de la Silla”, promulgada un 7 de diciembre de 1914, bajo la presidencia de Ramón Barros Luco (1910-1915), marcó un hito. Esta normativa, que obligaba a los empleadores a proporcionar asientos para que sus trabajadores pudieran descansar durante la jornada, fue una de las primeras victorias en la lucha por mejores condiciones laborales.

Aunque hoy nos parezca un derecho básico, en aquel entonces, la “Ley de la Silla” representó un pequeño triunfo en una época marcada por la precariedad. Los trabajadores chilenos enfrentaban largas jornadas, bajos salarios y falta de acceso a servicios básicos como agua potable, salud y educación. Este periodo, conocido

como la “Cuestión Social”, fue testigo de la formación de las primeras organizaciones laborales y de huelgas como la portuaria de Valparaíso en 1903 y la de la carne en Santiago en 1905, reprimidas duramente por las autoridades. Un ejemplo trágico de esta represión es la Matanza de Santa María en 1907.

La “Ley de la Silla”, si bien modesta en apariencia, simbolizó el inicio de un largo camino hacia la mejora de las condiciones laborales en Chile. Fue un primer paso, un precedente para futuras reformas que, con el tiempo, transformarían la realidad laboral del país.

Es importante recordar estos inicios para valorar los derechos que hoy tenemos y seguir trabajando por un futuro laboral más justo para todos.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS RECORTE PRESUPUESTARIO

Consejeros regionales acusan abandono del gobierno central

Según explicaron a Diario El Día Cristian Rondanelli y Marcelo Castagneto, el GORE tendría cerca de \$18 mil millones menos disponibles para el cierre del año, lo que podría afectar a distintas iniciativas y programas, y también al inicio de la gestión del nuevo gobernador cuando asuma el próximo 6 de enero.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En una declaración pública aprobada en forma unánime en su última sesión, el Consejo Regional manifestó su preocupación por el recorte presupuestario que realizó el Ministerio de Hacienda a los gobiernos regionales del país y por la demora en la tramitación de diversas solicitudes ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES), algo que acrecienta las dificultades para ejecutar el presupuesto.

En este contexto, el consejero regional Cristian Rondanelli, explicó que “la situación que están viviendo los gobiernos regionales a nivel país es crítica. Hoy día tenemos a una directora nacional de Presupuestos que ha hecho bastante mal su trabajo y nos está generando un daño enorme”.

Rondanelli explicó que la Región de Coquimbo “requiere para el cierre de año del orden de los \$21 mil millones y tan solo nos van a entregar \$3 mil millones de pesos. Esto quiere decir que vamos a partir el próximo año, tanto el nuevo gobernador regional como los nuevos consejeros regionales con un déficit enorme en cuanto a presupuesto”, agregó.

En esa línea, aseguró que otro problema “es lo que ocurrió con los recursos de la crisis hídrica que eran del orden de los \$6 mil millones, que iban a ser traspasados a los municipios y que es de una indolencia tremenda en donde se deja de entregar dichos recursos porque seguramente a nivel central creen que porque llovió un año la sequía ya pasó y lamentablemente no es así”.

A juicio del consejero, “es algo que este gobierno no ha logrado entender nunca, ni menos va a comprenderlo este último año, que parece que ya nos está dejando en abandono, tanto a la Región de Coquimbo como al resto de las regiones”, enfatizó.

A su vez, Rondanelli aseguró que “le están recortando el presupuesto a los gobiernos regionales de una manera increíble, por una mala programación de gasto presupuestario de la nación,

“**Esto es una crisis insostenible y por lo mismo además otros gobiernos regionales ya tienen incluso acusadas de notable abandono de deberes a la jefa de la DIPRES”**

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

“**La rebaja presupuestaria de la DIPRES está afectando a todas las regiones del país porque las expectativas del gobierno para el ejercicio fiscal de este año, no fueron bien calculadas”**

MARCELO CASTAGNETO
CONSEJERO REGIONAL

quitándole recursos a los GORES para entregárselos a los ministerios e ir tapando hoyos”.

Por ello, según el representante del Choapa, “esto es una crisis insostenible y por lo mismo además, otros gobiernos regionales ya tienen incluso acusadas



Los consejeros redactaron una declaración pública en que se solicita al Ministerio de Hacienda resolver este problema que afecta a las distintas regiones del país.

18

Mil millones de pesos sería el recorte presupuestario que estaría afectando al gobierno regional al cierre del año.

de notable abandono de deberes a la jefa de la Dirección de Presupuestos nacional. Hay un abandono del gobierno a las regiones, cuando aún les queda más de un año al mando del país”.

Dicha situación ha sido analizada en la comisión de Presupuestos del CORE, cuyo presidente, Javier Vega, sostuvo que “ha habido una muy mala gestión de parte de la DIPRES en torno a la necesidad de desarrollar proyectos en la región, específicamente en las transferencias. Sabemos que ha habido barreras, que lo que ya está haciendo es generar un detrimento al gasto y al presupuesto de los gobiernos regionales, y también la reducción a todos los gobiernos regionales de recursos por parte del Ministerio de Hacienda”.

Vega afirmó que es necesario transparentar esta situación a la ciudadanía “y que eso es lo que estamos haciendo hoy día, con una declaración en la que le solicitamos al ministerio saber cuáles van a ser las respuestas que van a darnos respecto a la disminución de los recursos que hoy día tenemos para ejecutar diferentes tipos de programas”, añadió Vega.

CRÍTICA EN TORNO AL MANEJO DE LA SEQUÍA

Para su par en el consejo, Marcelo

Castagneto, esta rebaja presupuestaria de la DIPRES está afectando a todas las regiones del país “porque las expectativas del gobierno para el ejercicio fiscal de este año no fueron bien calculadas por varias razones, siendo una de ellas la baja recaudación de impuestos y un déficit fiscal que ha significado que el Ministerio de Hacienda haga estos recortes que nos afectan particularmente a nosotros”.

Pero lo peor de todo, asegura Castagneto, es lo que la directora de Presupuestos habría señalado en torno a la sequía.

“En una oportunidad, cuando se conversó con ella preguntó sobre por qué iban a estar subsidiando la escasez hídrica si nevó y llovió en la Región de Coquimbo, como hace muchos años no se veía”, aseveró.

“Vemos como el país no crece y las inversiones se están yendo, porque este gobierno está en contra de los empresarios y de actividad privada, algo curioso si vemos a los países más ricos de Europa que son socialdemócratas y promueven las inversiones privadas”, subrayó.

LA DECLARACIÓN

El Consejo Regional manifestó su preocupación por el recorte presupuestario que realizó el Ministerio de Hacienda a los gobiernos regionales del país y por la demora en la tramitación de diversas solicitudes ante la DIPRES, lo que acrecienta aún más las dificultades para ejecutar el presupuesto.

En particular, el Consejo Regional, expresó su molestia por el error de cálculo del organismo dependiente del Ministerio de Hacienda en la proyección de la recaudación fiscal de 2024.

MÁS DE 9 HORAS DURÓ EL PROCEDIMIENTO

PDI incauta más de 1.800 plantas de cannabis en Los Vilos

EQUIPO EL DÍA | Los Vilos

Más de 9 horas duró el procedimiento de los detectives que caminaron por más de 12 kilómetros, al suroriente de Los Vilos, recorriendo entre los cerros y quebradas de la zona para llegar a un narcocultivo.

Los antecedentes fueron aportados por la comunidad, y se entregaron de forma confidencial a la PDI que inició la investigación junto al Ministerio Público.

De esta forma, más de 1.800 plantas de cannabis fueron ubicadas por la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI Los Vilos, en un sector ubicado detrás de los fundos El Mollar y Cascabeles,

La investigación de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI junto al Ministerio Público, surgió gracias a la denuncia anónima de la comunidad en el interior del valle de Quilimarí.

ejemplares que estaban en proceso de crecimiento, al interior del valle del Quilimarí.

“La información de la comunidad es fundamental para nuestra labor y erradicación de los narcocultivos, porque las familias de las zonas rurales



Al suroriente de Los Vilos, recorriendo entre los cerros y quebradas de la zona, los detectives encontraron el narcocultivo, en un sector ubicado detrás de los fundos El Mollar y Cascabeles.

conviven con este peligro. Esta actividad ilegal representa una amenaza y para lograr investigaciones efectivas y oportunas, necesitamos que sigan entregando antecedentes en forma confidencial y anónima”, expresó el subprefecto Augusto Frías, jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Los Vilos.

Con esta información reservada, la PDI denunció los hechos al Ministerio Público para iniciar una investigación en conjunto.

“En esta operación, los detectives

tuvieron que levantar la evidencia y proceder a incinerar más de 1.800 plantas en el lugar, con la autorización judicial gestionada por la fiscalía local de Los Vilos”, señaló el subprefecto Frías.

En el procedimiento participaron diversas unidades de las prefecturas provinciales de Elqui y de Choapa y de la Jefatura Nacional Antinarcóticos para ubicar, incautar, levantar y destruir la plantación ilegal que hubiera generado ingresos por más de \$900 millones.



Universidad Central

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA REGIÓN DE **COQUIMBO**

ADMISIÓN 2025

OFERTA ACADÉMICA AQUÍ



+45.000 egresados

76% de docentes con postgrados

89.749m2 infraestructura

181 convenios internacionales en 24 países

ADSCRITA A GRATUIDAD

5 AÑOS

UNIVERSIDAD CENTRAL ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO, VINCULACIÓN CON EL MEDIO HASTA ENERO 2027



Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

 Universidad Central de Chile
  admisión.ucen
  @admisión.ucen
  @Ucentral_cl
  UniversidadCentralCL
  Universidad Central de Chile
  www.ucentral.cl

POR CRÍTICA SITUACIÓN FINANCIERA

Alcaldesa Norambuena recurre al gobierno por Corporación G.G.V.

En un intento por superar el complejo presente que enfrenta dicha entidad producto de su deuda millonaria, la alcaldesa de La Serena se reunió con la ministra de Salud para solicitar algunas medidas como el adelanto del per cápita y agilizar los convenios con CENABAST para renegociar deudas y garantizar el acceso a medicamentos en la salud primaria.



Una imagen del encuentro entre la ministra de Salud, Ximena Aguilera y la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, quien solicitó medidas por la crisis de la Corporación G.G.V.

CEDIDA

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena Borgheresi, se reunió ayer con la ministra de Salud, Ximena Aguilera - quien participó de un seminario organizado en la Universidad Católica del Norte - con el objeto de plantearle su preocupación y la dura crisis económica que enfrenta la Corporación Municipal Gabriel González Videla, siendo el área más crítica la salud primaria, precisamente.

El encuentro, gestionado por el senador, Sergio Gahona, miembro de la comisión de Salud del Senado, permitió exponer las principales problemáticas que enfrenta la corporación, entre ellas, un pasivo cercano a los 40 mil millones de pesos - tomando en cuenta lo registrado sólo hasta 2023-, el retraso en el pago de cotizaciones de los trabajadores y las dificultades operativas de los CESFAM de la comuna.

MEDIDAS URGENTES

Durante el encuentro, la alcaldesa Norambuena le expresó a la ministra la urgencia de implementar medidas concretas para comenzar a superar la crisis de dicha corporación, como el adelanto del per cápita, que en la práctica, es la solicitud de anticipos financieros para cubrir deudas laborales y operativas que puedan establecer planes de pago.

En la misma línea, en la reunión

“La ministra acogió nuestras solicitudes, lo que abre caminos para enfrentar esta crisis. Renegociar la deuda con CENABAST y garantizar medicamentos es clave”

CLAUDIO ARRIAGADA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

se habló de agilizar los convenios con CENABAST (Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud) para renegociar las deudas y garantizar el acceso a medicamentos e insumos a precios más bajos, puesto que con trato directo cuestan tres veces su valor.

Por otra parte, se habló sobre la flexibilidad en procesos, proponiendo extender los plazos para la rendición de programas de atención primaria en salud.

CRÍTICO PRESENTE

En la ocasión, la alcaldesa Daniela Norambuena, le expuso a la ministra de Salud que “esta situación es crítica.

“Esta situación es crítica. No tenemos los recursos para resolver los compromisos financieros actuales, como el pago de cotizaciones y créditos de los trabajadores”

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA DE LA SERENA

La alcaldesa Norambuena le expuso a la ministra de Salud que “esta situación es crítica. No tenemos los recursos para resolver los compromisos financieros actuales, como el pago de cotizaciones y créditos de los trabajadores, pero también nos afecta el funcionamiento de los CESFAM y la atención a los usuarios. Necesitamos el apoyo del gobierno para superar esta insolvencia,” señaló la edil.

Por su parte, Claudio Arriagada, secretario general de la Corporación Gabriel González Videla, quien también participó en el encuentro, manifestó su optimismo tras la reunión. “La ministra acogió nuestras solicitudes lo que abre caminos para enfrentar esta crisis. Renegociar la deuda con CENABAST y garantizar medicamentos más económicos es clave para recuperar el funcionamiento adecuado de nuestros servicios”, dijo.

De acuerdo a lo analizado por el

municipio, la crisis de la corporación ha afectado directamente a la comunidad, con movilizaciones que han mantenido paralizada la atención primaria en La Serena durante casi tres meses.

Por lo anterior, Óscar Tapia Olivares, director del Departamento de Salud de la corporación municipal, enfatizó en que las prioridades son asegurar una mejor calidad de vida laboral para los funcionarios y restablecer la atención a los usuarios.

En tanto, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, se comprometió a analizar la situación y en especial tomar contacto con FONASA (Fondo Nacional de Salud) y CENABAST, para destrabar recursos y la compra de medicamentos.

En esa línea, se mostró abierta para ayudar debido a la crítica situación, y se entregará próximamente una carpeta con las situaciones más críticas para buscar soluciones y así la entidad pueda lograr pactar sus deudas.

INCÓMODA SITUACIÓN

Cabe recordar que la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, en su primera intervención pública al asumir su cargo, dejó en evidencia la crítica situación económica de la Corporación Gabriel González Videla, lo que tenía casi en la quiebra a dicha institución.

Referente a lo anterior, días después señalaría que la deuda era prácticamente impagable, lo que finalmente la ha llevado a tomar contacto con autoridades de gobierno para buscar una salida.

AFORTUNADAMENTE SOLO SUFRIÓ LESIONES LEVES

Hieren a guardia de supermercado con arma blanca en Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En la tarde de este viernes un nuevo hecho delictual alteró el orden público en el centro de Ovalle, cuando a eso de las 13:00 horas un guardia de seguridad del supermercado Unimarc de calle Libertad resultó herido luego de ser agredido con un arma blanca, por un sujeto que ingresó al local para robar.

Afortunadamente la víctima solo habría sufrido lesiones leves, por lo que se encuentra en buen estado de salud. No obstante, no quiso denunciar el hecho, por lo que Carabineros debió actuar de oficio para informar de la situación al Ministerio Público.

PREOCUPACIÓN POR INSEGURIDAD

Sin embargo, esta no es la primera vez que ocurre un delito como este en

El ilícito se habría ocasionado cuando el antisocial intentó robar especies desde el recinto comercial, siendo increpado por el trabajador. Tras el hecho, los comerciantes del centro reiteraron su preocupación por este tipo de hechos y otros delitos de los cuales constantemente son testigos, exigiendo terminar con la impunidad con que actúan estos sujetos.

el centro de Ovalle. Es más, testigos y comerciantes del centro denuncian que los autores de este ilícito serían reconocidos delincuentes que constantemente están robando en la zona.

Por lo mismo, los comerciantes reiteraron su preocupación por la inseguridad, pero especialmente por la sensación de impunidad que hay, pues acusan que cuando estas personas logran ser

detenidas por Carabineros, posteriormente son dejadas en libertad por los tribunales.

“Son los mismos tipos de siempre, los atrapan, entran a tribunales y luego salen con cautelares que son irrisorias, a pesar de tener sobre 50 reiteraciones. Eso molesta mucho, porque el sistema judicial no está cumpliendo su función, Carabineros hace el trabajo, lo mismo la

gente de seguridad municipal, pero al final estos tipos no tienen ningún tipo de castigo. En este momento es más fácil delinquir que trabajar honradamente”, comentó un comerciante del centro, quien prefirió reservar su identidad por temor a represalias.

“Estos tipos son conocidos en el sector, uno siempre los ve pasar. A cualquier persona que le pregunte lo va reconocer. Son tipos que lo único que saben hacer es robar, delinquir, amedrentar y amenazar, y ahora también están agrediendo con cuchillas. Para colmo, todos los días los atrapan y todos los días los sueltan”, añadió.

Otro comerciante coincidió con dicha opinión. “Es preocupante, porque generalmente son las mismas personas las que andan delinquiendo en nuestra ciudad, sobre todo en el centro, pero hace años. Lamentablemente no se les da el castigo que corresponde”, declaró.

Descubre tu nuevo hogar
a pasos de la playa



Habita
Grupo Inmobiliario

Entrega inmediata



Pacific Blue
La Serena

HASTA
20%
DESCUENTO
BONO PIE

Reserva y cotiza a través de WhatsApp
+569 58191137

f @ ihabita.cl

Descuentos hasta el 20% aplicables a unidades limitadas. Imágenes referenciales. Oferta válida hasta el marzo de 2025 o hasta agotar stock.

EN ARGENTINA SE UNIFICARON TIERRAS Y VALORES A PAGAR

Tras arduas negociaciones dan luz verde a las veranadas para 2025

Finalmente fueron salvadas las dificultades que habían retrasado el proceso y se autorizó el paso de 57 mil cabezas de ganado a territorio argentino. Se espera que el próximo año, el proceso comience en octubre.

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Luego de solucionarse algunos inconvenientes que se habían presentado con las veranadas, ayer finalmente, se firmaron los contratos respectivos para que crianceros chilenos lleven sus animales a pastar a tierras argentinas.

Según el acuerdo alcanzado por autoridades de ambos países, se permitirá el traslado de 57 mil cabezas de ganado caprino, lo que habría dejado conformes tanto a los crianceros como a los propietarios de los dos predios ubicados del lado argentino a los que se traslada el ganado y que en esta oportunidad - como no había ocurrido nunca - sus dueños unificaron sus tierras y cobros para recibir a los animales.

Así lo reconoció uno de los propietarios de dichos predios desde Argentina,

Gabriel Guevara, quien sostuvo que "después de una ardua lucha y una ardua disputa se pudo aclarar todo y hemos llegado a un arreglo y se están firmando los contratos en el campo Cortés Monroy y el Campo Estamonte, que son los que reciben el 90% del ganado proveniente de Chile, y hemos logrado unificarnos para establecer un acuerdo y que los crianceros estén tranquilos, que anuncien la cantidad real de animales que ingresan", señaló.

En la misma línea, mencionó que los contratos se firmarán hasta el día 27 de diciembre por lo que resulta importante que la gente vaya con premura a hacer el trámite, porque en caso contrario no podrá acceder a las veranadas.

Sobre lo anterior, Gabriel Guevara explicó que recién se reinició la firma de contratos, porque hubo algunas



EL DÍA

Fue autorizado el paso de 57 mil cabezas de ganado para las veranadas en Argentina, para lo cual, ya se comenzó a firmar los contratos respectivos.

“Después de una ardua lucha y una ardua disputa se pudo aclarar todo y hemos llegado a un arreglo y se están firmando los contratos”

GABRIEL GUEVARA

PROPIETARIO DE UNO DE LOS PREDIOS DONDE SE REALIZAN LAS VERANADAS

mulares, y 15 dólares si declaran 10 o más. Referente al ganado caprino, el pago acordado es de 8 dólares.

LOS CONTROLES

Por otra parte, se informó que desde el lado argentino habrá controles exhaustivos y las personas que no declaren los animales que realmente ingresen, el próximo año no podrán acceder a las veranadas e, incluso, se le podría llegar a confiscar el queso que producen. "En estos momentos la situación es buenísima. Los crianceros están contentos, nosotros estamos contentos, porque se ha llegado a un buen acuerdo después de un arduo trabajo. No ha sido fácil, pero se llegó a un acuerdo entre privados, y por eso hemos sacado de la esfera del gobierno la firma de los contratos, los que ahora se firman en la Casa del Criancero en un acuerdo que los gobiernos no tienen nada que hacer. Solo autorizan las veranadas", dijo Gabriel Guevara.

dificultades que, en todo caso reiteró, ya se superaron.

Sobre los valores a pagar, mencionó que son 30 dólares para los que declaran menos de 5 animales caballares o

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

INDAP contribuye a que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena se vaya posicionando en diversos rubros



Entre los programas que ejecuta el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se encuentra el Servicio de Asesoría Técnica (SAT).

Consiste en proveer a sus usuarios y usuarias participantes de asesoría técnica habilitante en la gestión empresarial y cofinanciamiento para costear activos productivos (inversiones) que tengan impacto en el mejoramiento de los márgenes brutos de sus negocios, lo que les permite formular y ejecutar un plan de negocio que buscará impactar positivamente en el crecimiento de sus respectivos emprendimientos.

A nivel de la región de Coquimbo actualmente son cuatro unidades operativas: Olivos (con 19 integrantes de la comuna de La Higuera), Flores (con 14 integrantes, todas mujeres, de las comunas de Coquimbo o La Serena), Frutales (con 34 integrantes de la comuna de Illapel, principalmente nogales y paltos) y Frutales (con 30 integrantes de la comuna de Salamanca, principalmente nogales).

Mientras que en la comuna de Punitaqui se estuvo ejecutando durante cuatro años la unidad operativa de Limones, la que llegó a su fin en noviembre de este año y que permitió atender a 30 productores o productoras.

APOYO INTEGRAL

El Director Regional de INDAP, Víctor Illanes, afirmó que desde el servicio del agro “estamos promoviendo con fuerza que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena adquiera los conocimientos y la infraestructura necesaria para adaptarse correctamente a los nuevos tiempos, marcados por el cambio climático y la escasez hídrica, y también por un mercado con consumidores cada vez más exigentes. Por eso, justamente, el SAT viene a dar respuesta a esos requerimientos de usuarios y usuarias que ya están encadenados a los mercados y por lo mismo buscan generar un mayor flujo de ingresos, por lo que son atendidos desde esa perspectiva”.

Helia González es participante del SAT Flores y expresó que ha visto un impulso considerable “para trabajar de una manera distinta, mirando la problemática que existe respecto al calentamiento global, a la forma de enfrentar las dificultades que hay con las plagas y las enfermedades con productos más amigables con el medioambiente. Desde ese punto de vista el SAT está muy bien enfocado en entregar toda la información necesaria para ello”. “También estamos viendo aspectos de la comercialización, en el sentido de cómo hacer una mejoría en cuanto a la forma de entregar las flores, además de tener una buena oferta de variedades”, añadió.

Por su parte, Eduardo Castro participó del SAT Limones y comentó que “fue una experiencia muy buena, porque nos permitió pasar a una nueva etapa, donde las



inversiones fueron superiores a las que teníamos anteriormente en los programas PRO-DESAL o PADIS. Tuvimos la asesoría de un especialista en el rubro, lo que conllevó recibir una atención más directa y personalizada de acuerdo a las realidades particulares de cada uno de los agricultores. Eso fue clave en nuestro desarrollo productivo”.

El Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna, indicó que los usuarios y usuarias de INDAP “disponen de una variedad de programas que logran atender las distintas necesidades que tienen o que se puedan presentar en el camino, tal como ocurre con el Servicio de Asesoría Técnica (SAT), a través del cual desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegamos un apoyo integral enfocado a que puedan consolidarse en los mercados regional y nacional de sus respectivos rubros. De esta manera, consiguen una mayor capacidad productiva, generan más ingresos y en conjunto avanzamos en una mejor calidad de vida para ellos y ellas y sus familias”.

Cabe señalar que en el caso de las unidades operativas Frutales de la comuna de Illapel y de Salamanca, considerando la escasez hídrica presente en la región de Coquimbo, los participantes además han recibido una asesoría enfocada en la producción de hortalizas, a través de la cual se busca diversificar la producción y que se adapten a las nuevas situaciones climáticas para así hacer más rentables sus sistemas productivos.

El Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, dijo que para que el Mundo Rural vaya avanzando más a nivel productivo “requiere

apoyos como el que brinda INDAP mediante el SAT, debido a que este programa se enfoca en dos aspectos centrales para dicho objetivo. Por un lado está la asesoría técnica, con la que los usuarios y usuarias disponen de un acompañamiento constante y continuo de especialistas, y por otro, con subsidio a la inversión, que cofinancia proyectos de alto impacto en la solución de los principales puntos críticos de los negocios de los y las participantes”.

De esta manera, en este 2024 el INDAP ha logrado apoyar mediante el SAT a un total de 127 de sus usuarios o usuarias de la región de Coquimbo.

FRASE DESTACADA:



Desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegamos un apoyo integral enfocado a que (los usuarios y usuarias de INDAP) puedan consolidarse en los mercados regional y nacional de sus respectivos rubros”.

Delegado Presidencial Regional, Galo Luna

Visítanos en nuestras redes sociales:



@indap_coquimbo



@indapcoquimbo



Indap Coquimbo

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

COREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.791 m2, factibilidad de luz eléctrica, vista al Valle, \$38.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$190.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2.6 el m2.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Las Cías., casa sector Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 981492535

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector residencial de La Serena. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, año corrido, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, \$430.000, corredora. F: 993158624

Se arrienda departamento año corrido, sin amoblar, El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

Arriendo departamento, año corrido, amoblado, 3 dormitorios, 2 baños, Puertas del Mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, Barrio Universitario, arriendo Depto., 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, con muebles, estacionamiento, \$500.000. F: 992241087

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Vendo casa colonial, centro Vicuña, 9.465,50 UF. Arriendo 42,7. fsaravia2005@hotmail.com. F: 949793444

Coquimbo, El Bosque, excelente, 4 dormitorios, 3 baños, 2 estacionamientos, cerámico, piso flotante, bodega, \$160.000.000. F: 967605849

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Villa La Florida, departamento, 3 dormitorios, 2 baños (Suite), living-comedor, logia, balcón, 1 estacionamiento, 64 m2, 2.700 UF. F: 989338503 - 955328820

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

VENDO - TERRENO

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

La Serena, sector Tambillo, plano, 5.700 m2. F: 948803455

Parcela 9.400 m, en Las Rojas, Valle de Elqui, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

Vendo terreno, 5.000 m2, Costa Dorada, Km 328, excelente ubicación. F: 981596663

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi Colectivo, Nissan Tiida,

2011, trabajando, buenas condiciones, con recorrido. Venta de patente sola y/o con vehículo. F: +56999771950

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Nissan Terrano 2.5, año 2013, 82.000 Km, color plateado, petrolero, neumáticos nuevos, se ven por no uso. Solo interesados. F: +569 62061632

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio requiere Profesores año 2025 de Lenguaje, Educación Física, Música, Profesor Básico, Asistente Educacional. Curriculum al email: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com

Empresa nueva en la zona, necesita Prevencionista de Riesgos, con experiencia en Documentación Administrativa y RR.HH. de obras de construcción. Enviar curriculum con pretesiones de sueldo al correo: adr202420@gmail.com

Se necesita Mucama para trabajar en cabañas, de lunes a domingo, 1 descanso a la semana y 2 domingos al mes. Interesadas dejar Curriculum y Papel de Antecedentes en Portales 858, Coquimbo

Se necesita Varón para trabajar en custodia en supermercado, presentarse con C.V. y Certificado de Antecedentes en Wenceslao Vargas 800, Coquimbo

Colegio Católico necesita contratar Inspector de Patio por 44 horas. Debe mantener el Certificado del Curso Aprobado. Enviar Curriculum a: ppersonalccolegio@gmail.com

Colegio Providencia de La Serena, necesita contratar docentes de: Matemática, Lenguaje y Filosofía, Religión, Artes Visuales y Tecnología. Enviar Curriculum Vitae a: postulaciones2024@colegioprovidencialaserena.cl

Corporación Educacional busca docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. Los datos deben ser enviados a: educacion.postcoquimbo@gmail.com

Colegio de Coquimbo en Carrera Docente requiere parte su planta año 2025: Inspectora General, Profesor/a de Enseñanza General Básica con mención en Matemáticas, Profesora de Matemáticas, Educadora Diferencial. Si estás interesado/a en integrarte a formar parte de nuestro equipo de trabajo y contribuir a la formación de nuestros estudiantes, te invitamos a postular al correo: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com. Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley N° 21.015, la cual incentiva la contratación de personas en situación de discapacidad

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Técnico Computación, Analista y Programador de Sistema. F: 991507667

GENERALES

VENDO

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo sepultura Parque La Foresta, para 4 capacidades, a mitad de su valor real. F: 993230872

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Julietta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 000007831583 de la Cuenta Corriente N° 6803741 del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Óscar Rosales Cid

Candidato a consejero nacional del Colegio de Periodistas

Te convoco a votar. Requisito, estar con cuotas al día. Puedes pagar \$10 mil y quedas habilitado. Transferir hasta el 15 de diciembre: Colegio de Periodistas de Chile. RUT 70.022.300-0 Cta corriente 43672 Bco. Estado. Enviar copia a cpriesco@gmail.com



"Por un colegio para todas y todos"

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SÚPER CONCURSO

MUEVETE
CON CIKBUS

INSCRÍBETE COMO CIKLOVER Y PARTICIPA POR UNO DE ESTOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS AL COMPRAR TU PASAJE EN CIKBUS.CL O EN CUALQUIER OFICINA CIKBUS. Sorteo 20 Diciembre 2024.

COMPRA TU PASAJE EN
CIKBUS.CL

E-Moto Urbana Onecool M6 Super
E-Moto Vespa Niu Gova 3
E-Bike Urbana Oxford Euroway 4
E-Scooter Ninebot E2

FUNDACION EDUCACIONAL DE COQUIMBO
PROCESO 2025 - 2026
 REQUIERE PARA 2025

Orientador Educacional con Mención Vocacional

REQUISITOS:
 Mínimo 2 años de experiencia

Enviar CV a:
curriculum@fundacioncolon.cl

COLEGIO DE COPIAPÓ
 REQUIERE PARA 2025

JEFE DE UTP

REQUISITOS:
 1.-Título universitario en pedagogía.
 2.-Experiencia previa en asesoría docente y/o en cargos similares.
 3.-Conocimiento de las teorías y enfoques pedagógicos actuales.
 4.-Especialización o formación relevante en su área de conocimiento.

Enviar CV a:
copiapocolegio@gmail.com

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo , sin comisión, sin corretaje , lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B , 1D , 1E , cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
 +569 98170242

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

INVERSIONES PANUL LTDA. INFORMA TARIFADO 2025

De acuerdo a las instrucciones de carácter general N° 1/2006 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, informamos la tarifa para el periodo: **1 enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.**

RELLENO SANITARIO EL PANUL, COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.

Tarifado Comercial por kilogramo:
 i) De 1 a 50.000 kilogramos/mes --->\$22,50 /kilogramo (Veintidós coma cincuenta pesos, I.V.A. incluido)
 ii) Más de 50.000 kilogramos/mes ---> \$21,50/kilogramo (Veintiuno coma cincuenta pesos, I.V.A. incluido)

Valores fueron reajustados para este periodo, de acuerdo a la variación que sufrió el IPC.

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
 995642860 , 51 2220280

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol N° C-3268-2023, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/MARTÍNEZ", se rematará el 30 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Felipe Urizar número 1981, que corresponde al SITIO NÚMERO 51 de la MANZANA 6, del Loteo Conjunto Residencial denominado Cumbres del Rosario, Etapa Tres, de Coquimbo, inscrito a nombre la ejecutada Mariflor José Martínez Mendoza a **fojas 2787 número 1305** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2022, **rol de avalúo fiscal número 03406-00161**, de Coquimbo. Mínimo subasta: **\$84.345.803**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 18 de noviembre del año 2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (s)

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA SERENA, CALLE FRANZ SCHUBERT N°5114, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°6 DE LA MANZANA 5 DEL PLANO DE LOTEEO DENOMINADO "TRINIDAD", INSCRITO A **FOJAS 2049 N°1391** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2018. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$92.527.574.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, **DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2669-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON MORALES". LA SERENA, NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3229-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con DONOSO URBINA, YANINA PALMIRA", se rematará el próximo 31 de diciembre del 2024, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en el Departamento número A-1103 del décimo primer piso de la Torre A, y de la Bodega número 73 del primer piso de la Torre B, ambos del Condominio Cumbres de Reñaca, con acceso común por calle Maitenlague número 922 y Avenida Las Maravillas número 55, de la comuna de Viña del Mar, singularizados en los planos agregados con los números 2411 el departamento y 2412 la bodega, ambos en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2017. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 2547 N° 2840**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año **2.018**; por el mínimo de **\$44.092.743.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, treinta de noviembre de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO REMATE

El Primer Juzgado de Letras de Coquimbo -ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, 1º piso, Coquimbo-, en **causa Rol C-852- 2022, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Fernández", rematará el 20 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas**, presencialmente en su Secretaría, el inmueble que corresponde a la Vivienda y sitio en la ciudad de La Serena, que tiene su acceso por Avda. El Bosque N° 1643, que corresponde al sitio nueve de la Manzana Dos del loteo La Hacienda El Pino II etapa, La Serena; inscrito a **fojas 10.260 N°6859** Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol de avalúo 2480-229**, La Serena. **Mínimo subasta: \$92.928.007.-** La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. **Autoriza Secretario Subrogante.**

Moisés Alejandro Parra González Secretario PJUD Diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro

UF 14.12.24: \$ 38.374,62

DÓLAR COMPRADOR: \$ 987,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 987,50

IPC NOVIEMBRE: +0,2%

IPSA: -0,20%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este viernes en 6.767,25 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,14% y cerró en 33.905,05 puntos.

SE DESTACAN SUS PLAYAS Y SUS PAISAJES NATURALES

La Serena destaca entre los destinos mundiales para viajar en 2025

De acuerdo con Airbnb, la ciudad capital regional se encuentra entre los lugares que están ganando más popularidad, con un mayor aumento de las búsquedas realizadas en la plataforma para hospedaje para el próximo año.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Justo a tiempo para la llegada del año 2025, Airbnb reveló los 25 destinos que están ganando mayor popularidad entre los viajeros a nivel mundial y que registran un mayor aumento de las búsquedas realizadas en la plataforma por familias y grupos de aventureros, quienes desde ya planean sus viajes para el año entrante. También incluye las ciudades más buscadas en 2024 que, según Airbnb, seguirán de moda el próximo año.

Según la plataforma, los huéspedes buscan diversos destinos de viaje para 2025, desde ciudades bulliciosas como Vancouver, Tokio y Houston, hasta lugares de playa más tranquilos como Cartagena (Colombia), Florianópolis (Brasil) y La Serena (Chile).

Además, una tendencia que irá aumentando en 2025 son los viajes



La capital regional aparece entre los destinos de mayor popularidad para los viajeros según la plataforma Airbnb.

“experienciales”. De hecho, muchas de las fechas de búsqueda de los destinos más deseados coinciden con grandes acontecimientos, como eventos de-

Estos son los 25 destinos en tendencia para 2025

- La Serena, Chile
- Cartagena, Colombia
- Puerto Escondido, México
- Green Bay, Estados Unidos
- Mar del Plata, Argentina
- Tokio, Japón
- Palermo, Italia
- Charleston, Estados Unidos
- Kioto, Japón
- Vancouver, Canadá
- Bombay, India
- Hua Hin, Tailandia
- Manly, Australia
- Sevilla, España
- Punta Hermosa, Perú
- Baton Rouge, Estados Unidos
- Combloux, Francia
- Chiang Mai, Tailandia
- Cardiff, Reino Unido
- Brasilia, Brasil
- Les Deux Alpes, Francia
- Whitsundays, Australia
- Florianópolis, Brasil
- Houston, Estados Unidos
- Jacksonville, Estados Unidos



portivos, conciertos y festivales culturales.

Desde florecientes centros culturales como Tokio y Sevilla (España), hasta destinos como Cartagena (Colombia) y La Serena (Chile), la lista destaca sus atributos más llamativos en el caso de nuestra capital regional.

PLAYAS Y NATURALEZA

En efecto, el ranking apela al nom-

bre de nuestra ciudad, la cual es caracterizada como un apacible refugio, con sus extensas playas y atracciones locales. Este es uno de los principales destinos familiares en 2025 con aventuras para todos, desde explorar los encantadores bosques del Parque Nacional Fray Jorge, hasta ver leones marinos, delfines mulares y pingüinos en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

PROYECTO DE MÁS 2.500 MILLONES DE DÓLARES

Líder del sector pesquero industrial se cuadra con el proyecto Dominga

Este 9 de diciembre pasado, el Primer Tribunal Ambiental declaró nulo el rechazo en contra del proyecto minero portuario, así como del acuerdo que la sustentaba, calificándolo como "ilegal, debido a que el Comité de Ministros omitió lo establecido y no cumplió debidamente con la sentencia dictada en causa Rol R N° 1-2017".



EL DÍA
El líder de la Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros Osciél Velásquez, destaca la importancia de reactivar el proyecto minero portuario.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Luego que el Tribunal Ambiental de Antofagasta acogiera la reclamación presentada por Andes Iron contra una resolución del Comité de Ministros que, en 2023, rechazó el proyecto Dominga en la Región de Coquimbo, diversas voces del ámbito privado de la región han opinado sobre el rechazo a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Uno de ellos es el líder de la Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Región de Coquimbo (AIP), Osciél Velásquez, quien señala que "vemos con muy buenos ojos que se pueda reactivar un proyecto muy importante para el desarrollo en la localidad de La Higuera, pero también promueve el empleo y competitividad para toda la Región de Coquimbo".

Cabe recordar que el fallo de tribunal ambiental detectó múltiples infracciones, como una sentencia de 2021 dictada por el mismo tribunal y confirmada por la Corte Suprema que debía respetarse como cosa juzgada. Además acusó al comité de transgredir principios de imparcialidad y confianza legítima. Ello, porque "ministros que habían manifestado previamente su parecer posteriormente no se inhabilitaron", lo que afectó la legitimidad de la resolución.

Por otra parte, se señala que la decisión carecía de coherencia y motivación, incumpliendo principios fundamentales, y que actuó fuera de plazo legal según lo establecido en la Ley N° 19.300.

Desde la empresa minera, expresaron que están "muy conformes con el categórico y unánime fallo emitido por el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, el cual anuló lo resuelto por el Comité de Ministros y restablece nuestra Resolución de Calificación Ambiental (RCA). La resolución confirma que el proyecto Dominga cumple con la normativa vigente, además de haber cumplido con todas las exigencias para su correcta evaluación ambiental".

En ese sentido, Velásquez confía en que este proyecto que cumplió con todos los procesos legales y pueda desarrollarse. Además hace un llamado a las autoridades a trabajar para impulsar la economía, considerando las bajas expectativas de crecimiento de nuestro país. "Proyectos como estos no deben rechazarse por motivaciones ideológicas y sin justificación, menos cuando se presentan informes con acciones concretas de mitigación ambiental", cerró Velásquez.

**¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!**

**MIÉRCOLES
18
DE DICIEMBRE**

**HORARIO DE ATENCIÓN
09:00 A 12:30 HRS**

Avisos Económicos | elDía

EXITOSO CIERRE DE AÑO PARA NUESTRAS PROMESAS DEL DEPORTE

IND y autoridades premian a jóvenes que participaron en los JDE

En La Serena se desarrolló el encuentro con el que se clausuró la edición 2024 de los Juegos Deportivos Escolares, competencia en la que participaron deportistas de las tres provincias de la región.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Con presencia de representantes y estudiantes de distintos establecimientos educacionales se desarrolló una ceremonia de premiación para los jóvenes que participaron en los Juegos Deportivos Escolares 2024.

La jornada deportiva fue organizada por la dirección regional del Instituto Nacional de Deportes y el MINDEP Coquimbo agrupando a deportistas de toda la región en el salón de conferencias del Ministerio de Obras Públicas, oportunidad en que todos ellos recibieron un diploma por su participación, además de un reconocimiento especial para los 22 medallistas de las finales nacionales.

En representación del gobernador regional Darwin Ibacache, la admi-

nistradora regional, Clara Aguirre, fue quien valoró el compromiso del GORE con los jóvenes, mientras que la consejera regional y presidente de la comisión de Deportes, Ximena Ampuero, consignó que el "gobierno regional ha financiado cerca de 40 millones de pesos para los juegos escolares en los que los alumnos y alumnas nos representaron. Así que felices de colaborar".

Por su parte el seremi del Deporte, Patricio Berríos Espejo, agradeció el apoyo que recibieron para la organización de estos juegos. "Gracias a todas las personas que apoyan a nuestros jóvenes deportistas. En estos juegos tuvimos muy buenos resultados, pero más allá de los resultados, es tremendamente importante generar esta instancia y sembrar esta semilla", expresó la



El IND distinguió a los deportistas más destacados de los Juegos Deportivos Escolares 2024.



Durante el evento, también se entregaron diplomas a todos aquellos estudiantes que nos representaron en las finales nacionales realizadas en Santiago.



COLEGIO ANDRÉS BELLO-PAMPA
NECESITA PARA ACTUALIZAR SU BASE DE DATOS

- PROFESORES BÁSICOS GENERALISTAS.
- PROFESORES BÁSICOS CON MENCIÓN.
- EDUCADOR TRADICIONAL.
- PROFESORES DE ED. MEDIA DE TODAS LAS ASIGNATURAS.
- EDUCADORAS DIFERENCIALES.
- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: INSPECTORES, ASISTENTES DE AULA, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

Enviar Currículum a

secretaria@cabpampa.cl

o bien a Mercedes Cervello 542, La Serena

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 30 de diciembre de 2024, a las 10:00 hrs., el DEPARTAMENTO N° 1109, PISO 11, "CONDOMINIO PRADERAS DEL MILAGRO", ACCESO POR AVENIDA ALBERTO ARENAS N° 4.530 LA SERENA. Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 79, y todos los derechos proporcionales de dominio, uso y goce y demás bienes comunes según ley 19.537 (hoy 21.442) y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 10.827, N° 7.404 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. Rol de avalúo N° 2725-86 de La Serena. Mínimo para la subasta \$88.047.942.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.804.794. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con FLORES", Rol C-1926-2023, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

La Serena, veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

autoridad deportiva.

PREMIADOS

En la ceremonia fueron destacados la nadadora Fernanda Guamparito, quinto lugar en el sudamericano escolar; Monserrat Arias en atletismo - quien también participó en el heptatlón de la cita continental - y en forma especial, a Martín Ramos Flores, del Colegio Cerro Grande, quien actualmente es campeón sudamericano XCO, campeón nacional XCM y ciclismo ruta. Además se condecoró a los otros 20 medallistas y se reconocieron a los encargados extraescolares de Educación, entre otros, Katherine Barraza y Jorge Canivilo de Ovalle, Luis Tabilo de La Serena y Pía López de Paihuano.

En tanto, por su apoyo a la transmisión y cobertura periodística del evento, recibió un galardón el medio Lente Deportivo de Illapel, a través de su reportero Michel Álvarez.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Diego Portales 331.
Balmaceda 438	OVALLE
	Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

Santoral

Juan de la Cruz

Puzzle



aligeras	cierto zar terrible	preposición	regala, inv.	casas, inv.	Puzzle Nº 8495 *cont. de la lectura
llanas					
*la foto					
hijo de Jacob			preposic.	titanio	
sodio, in demente			yunque	aromas	
amenazas	atrevida	costumbre	plantas, inv.	radón y azufre	silicio, in caso s/c
habitaran					aluminio
*fin de la lect.					aquellos
felinos					sujetar
barro, inv.					escribi
sociedad					amperio

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

P
I
D
E
A
S
A
D
O
R
N
O
S
E
M
A
L
D
L
A
C
A
E
A
S
A
D
R
E
N
L
I
N
D
A
L
O
B
R
A
L
E
N
E
D
A
D
I
V
M
A
N
T
O
A
D
R
A
N
A
M
A
M
A
R
I
R
O
S
A
C
A
D
I
A

Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	1	4	3	5	8
3	6	1	8	5	6	4	2	7

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se quede sin pedir disculpas ya que es lo más correcto. Eso demuestra que a pesar de todo no tiene malas intenciones. SALUD: Disfrute de ese estado de ánimo que le invade. Disfrutela vida. DINERO: Sea prudente en la toma de decisiones en tu trabajo. COLOR: Púrpura. NUMERO: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Mientras más natural sean las cosas serán mucho mejor para la relación. SALUD: Cuidese un poco más este último mes del año 2020. DINERO: No invierta dinero del día de hoy y menos cuando no manejar toda la información al respecto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El orgullo en este momento puede terminar alejándolo de sus seres queridos. SALUD: El sedentarismo no le favorece ni le ayuda en nada, en especial si su salud no ha estado bien. DINERO: No adquiera más deudas, ya es suficiente con las que tiene. COLOR: Terracota. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Haga cuanto esté a su alcance para encontrar la felicidad. SALUD: Más cuidado, no se exceda de copas o lo puede lamentar después. DINERO: Es importante que durante este último mes del año no adquiera deudas demasiado abultadas. Cuidé el presupuesto. COLOR: Negro. NUMERO: 30.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quienes están a su alrededor buscan entregarle afecto y amor. No los aleje. SALUD: No ganan nada con enojarse, muy por el contrario, sólo terminar dañando su salud. DINERO: No debe alejarse tanto de sus objetivos trazados. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No cargue en su alma cosas tan dolorosas, trate de sacarlas para poder ser feliz. SALUD: Distraerse ayuda a sobrellevar los problemas cotidianos. DINERO: Si tiene dudas sobre ciertas cosas en el trabajo es mejor que las pregunte. COLOR: Salmón. NUMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Puede que parezca que la vida es una encrucijada, pero en su corazón encontrará la respuesta que busca. SALUD: Cuidado con dejar de lado todo lo que tenga que ver con condición de salud. DINERO: No le tema a los desafíos que le depara el futuro. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se quede callado/a, es mejor que hable las cosas o quienes están a su lado no sabrán lo que ocurre en usted. SALUD: No olvide que debe controlar su salud con un médico. DINERO: Vaya fijándose metas para el próximo año. COLOR: Verde. NUMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Quienes le quieren de verdad sabrán apoyarle en el momento preciso. No estará solo/a. SALUD: Cuidado al conducir este día, evite hacerlo estando tan agotado/a. DINERO: No se debe ver envuelto en problemas en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Disfrutar con los suyos debe ser su objetivo principal, para así rodearse de su afecto. Eso le hará bien a su corazón. SALUD: Ojo con los cólicos estomacales. DINERO: Los pasos en materia financiera deben ser muy bien calculados. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Puede que se haya equivocado, pero eso no quiere decir que usted tenga toda la culpa. SALUD: Disminuya un poco el ritmo. DINERO: No se debe rendir a pesar que el camino se torne lleno de obstáculos. Confíe en sus capacidades. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es momento de ceder con el fin de que el conflicto entre ustedes pueda solucionarse con prontitud. SALUD: Evite trasnochar será muy bueno para ahorrar fuerzas. DINERO: Si decide hacer inversiones trate de hacerlo analizando las variables. COLOR: Rosado. NUMERO: 36.

BENEFICIARIAS PODRÁN DESEMPEÑARSE EN DIFERENTES FAENAS

Lanzan segunda versión del PROGRAMA TRAINEE EN PERFORACIÓN



Tras una exitosa primera edición, la empresa AC Perforaciones dio el vamos a una nueva convocatoria de este programa de entrenamiento, el que está dedicado exclusivamente a mujeres que se desempeñan en este rubro. En la instancia estuvo presente la seremi de Minería, Constanza Espinosa y alumnas egresadas.



La empresa AC Perforaciones lanzó el segundo curso trainee para mujeres en perforación, luego de organizar una primera versión, la que dio buenos resultados tanto para la compañía como también para las personas que participaron en el curso.

Ronald Ambler, gerente general de AC Perforaciones, explicó que "realmente es un programa, ya que tenemos a cuatro mujeres que están trabajando con nosotros en diferentes faenas mineras con distintas funciones también y esto partió hace dos años atrás".

Respecto al curso, detalló que incluye "una preparación teórica con una empresa de capacitación con la cual ya llevamos trabajando un tiempo, que se llama ECAP, y con ellos preparamos una carrera asociada a esto que no existe hoy en día, ya que generalmente toda la gente que trabaja en perforaciones es formada en la plataforma, en la práctica y en el día a día".

Según Ambler, "lo que estamos haciendo es una preparación previa, con conocimientos técnicos de diferentes áreas de la perforación, fluidos, herramientas, entre otros aspectos, y después de ese proceso, las que salen seleccionadas del grupo pasan a una segunda etapa", agregó, la cual, consiste en llevarlas al lugar de trabajo.

"Primero como observadoras y después ya pueden empezar a interactuar. Se van familiarizando, tienen tutores dentro de su área para que sean responsables de ellas desde el punto de vista de la seguridad, y además para que les empiecen a aplicar todo lo que aprendieron como teoría", explica Ambler.

INICIATIVA DESTACADA

En dicha instancia estuvo presente Constanza Espinosa, seremi de Minería, quien recordó que "Chile es un país minero y la Región de Coquimbo, con más del 90% de las exportaciones provenientes del sector minero, nos transforma en una región dedicada a este rubro por excelencia y por lo tanto es un sector estratégico donde debemos estar".

Según la autoridad, la minería no es un espacio solo de hombres y que, en ese sentido, se debe tener presente "que somos la herencia de una lucha histórica de muchas mujeres. De hecho, hasta el año 1996 era ilegal que una mujer ingresara a las faenas subterráneas. Y eso también marca cómo hemos ido avanzando en esta industria".

En esa línea, valoró los cambios que han implicado para el sector

minero, la incorporación de la mujer a este rubro, desde cosas tan básicas como los baños y elementos de protección personal, hasta protocolos de acoso y violación al interior de las faenas. "También hemos estado potenciando el desafío 30-30 y eso es importante pues se trata de cómo llegar al 30% (de mano de obra femenina) para 2030. Eso no es un número vacío, hay una razón detrás y significa que cuando las minorías alcanzamos el 30%, logramos representatividad dentro de las organizaciones", sostuvo.

EXPERIENCIA EN PRIMERA PERSONA

Durante la jornada, Tatiana Marín Urzúa, quien en el año 2022, fue parte de estos cursos, los que les permitieron ingresar a la labor minera, contó algunos detalles de cómo ha sido su incorporación al mundo de la minería.

"Luego de realizar todos los cursos teóricos relacionados a los procesos de perforación, se hizo una preselección de los postulantes que nos encontrábamos en formación, y fui una de las seleccionadas".

En ese sentido, explica que se formó como ayudante de sondaje, por lo que ha trabajado en diferentes faenas. "Los inicios no fueron fáciles porque había que llevar los conocimientos adquiridos a la práctica. Duran-

te ese periodo aprendí a confeccionar los documentos de seguridad y lo que se puede hacer diariamente al iniciar el turno, reconociendo peligros, riesgos y medidas de control de acuerdo a la tarea realizada", relató.

Pese a ello, aseguró que "con motivación, concentración y un buen cuidado de la alimentación e hidratación, se logra realizar el trabajo de manera segura. Este año 2024 me dieron la oportunidad y la confianza de subir a perforista, algo que quizás yo veía muy lejano, pero no imposible".

Cabe señalar que para postular a estos cursos, basta con enviar los antecedentes a: postula@acp.cl

Al finalizar el curso, quienes logren aprobar podrán ser contratadas por la empresa AC Perforaciones, pudiendo ser destinadas a aquellos lugares donde la empresa opera, como las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y O'Higgins.



Tenemos a cuatro mujeres que están trabajando con nosotros en diferentes faenas mineras con distintas funciones"

Ronald Ambler, Gerente General de AC Perforaciones